

Trabajos de toponimia local, la labor de la Real Academia de la Lengua Vasca, de la recogida a la socialización.

Mikel Gorrotxategi Nieto

DOI: 10.2436/15.8040.01.252

Resumen

En el País Vasco ha habido un gran interés hacia la toponimia y consecuentemente son muchos los ayuntamientos que han realizado, y realizan, trabajos de investigación de su toponimia. La Academia participa en dichos trabajos como asesora durante todo el proyecto. Las fases principales son preparación de la investigación, desarrollo y socialización.

En la primera fase se asesora a los ayuntamientos, técnicos y cargos electos, sobre el desarrollo de la investigación, plazos, necesidades y, lo que es muy importante, el uso posterior de esa investigación. Además se les provee de documentación.

En la segunda la Academia nombra un tutor encargado de dirigir al investigador, sea éste empresa o becario. Para poder homologar los trabajos se ha creado un programa informático donde recoger los datos. Dicho programa, que se entrega gratuitamente, está diseñado para ser compatible con el proyecto ECO (Corpus Onomástico Vasco) y está desarrollado en euskera y traducido al castellano. La normativización de los topónimos se hace con el visto bueno de la Comisión de Onomástica.

En la tercera, la más innovadora, se busca la socialización de la toponimia a fin de lograr que está sea valorada y usada por la población logrando una normalización real.

1. El marco de estudio Euskal Herria

En primer lugar una aclaración sobre nomenclatura. La tierra donde se habla o ha hablado hasta épocas más o menos recientes la lengua vasca se ha denominado y se denomina en nuestra lengua **Euskal Herria**, término que vendría a significar “el País del Euskera”. Así se documenta desde el siglo XVI. En el siglo XIX Sabino Arana Goiri creó la forma *Euskadi* con claras connotaciones políticas y la intención de desterrar la forma tradicional.

Euskal Herria está dividida en dos estados y dentro del Reino de España en dos comunidades autónomas, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Autónoma del País Vasco / Euskadi. Por si esto fuera poco en esta última Comunidad las competencias están repartidas en diferentes administraciones. Además, hay dos enclaves de comunidades vecinas en la que el euskera no es oficial.

En Euskal Herria la lengua propia, el euskera, no es la mayoritaria, y las zonas de mayoría vasco-hablante son muy limitadas. Esto, unido a la gran diferencia existente entre el euskera y el castellano, hace que la normalización de la toponimia sea un trabajo especialmente complicado.

A grandes rasgos, sin entrar en un estudio pormenorizado, podríamos dividir Euskal Herria en cuatro zonas:

a) Zona de habla vasca (aunque en algunos casos esta sea residual)

En esta zona el principal problema suele ser la disociación entre uso hablado y forma normativizada. Mucha gente cree, y es un fenómeno en expansión, que lo más “auténtico” es escribir como se dice, y formas como *Atxabalta* o *Zeani* por *Aretxabaleta* o *Zeanuri* son cada

vez más comunes. Esta situación es más habitual en los casos en los que los nombres no han sido oficiales y se han transmitido de forma oral.

b) Zona castellanizada en época moderna (XVIII, XIX y XX)

Fundamentalmente en Álava y Navarra. La toponimia eusquérica es perfectamente reconocible y el mayor problema suele surgir de la utilización de los genéricos, que se usan en castellano dando lugar a híbridos.

c) Zona castellanizada desde antiguo

La casuística es muy complicada ya que tenemos topónimos de épocas distintas y evoluciones diferentes. En esta zona, al igual que en la anterior, la sociología de la lengua no es similar. En algunas zonas hay una actitud favorable al euskera que propicia que la gente esté dispuesta a reutilizar formas desaparecidas hace tiempo, mientras que en alguna otra, más minoritaria, no se valora positivamente el euskera.

d) Zona romance

En el sur y oeste existen zonas en las que el uso del euskera, si lo ha habido, es muy lejano en el tiempo.

2. Euskaltzaindia / Real Academia de la Lengua Vasca, el papel de la Academia

Es la única autoridad lingüística en el ámbito del euskera, incluida la toponimia. Por ley es el órgano asesor en toponimia en Navarra y Euskadi. Realiza los dictámenes (no vinculantes) para el cambio de nombre de los municipios en Navarra y Euskadi. Tiene acuerdos de colaboración con diferentes administraciones y entes públicos y privados: la asociación de Municipios, IGN francés, diputaciones, etc. En los últimos años ha participado como asesora de los trabajos de normalización del Gobierno Vasco.

En 1986 la Comisión de Onomástica de la Academia realizó las primeras Jornadas de Onomástica en Vitoria y a partir de ese momento empezó a colaborar con los ayuntamientos que así lo pedían en trabajos de toponimia. Algunos de estos trabajos acabaron publicados en la colección *Onomasticon Vasconiae* que la Academia creó para trabajos de onomástica. En otras ocasiones estos trabajos dieron lugar a mapas y en algunos otros fueron publicados fuera de la colección antes citada.

El trabajo de asesoramiento fue a más, de forma que al final se tuvo que incluir entre los trabajos permanentes de la recién creada *Oficina de onomástica* el asesoramiento de los ayuntamientos. La primera labor fue unificar, en la medida de lo posible, criterios, fines y recursos para seguidamente intentar dotar a los ayuntamientos de las mismas herramientas.

Del trabajo con la administración surgieron una serie de procesos administrativos necesarios para la realización de los estudios de toponimia. Se ha creado un modelo de convocatoria de beca, se han definido los pasos a seguir para su publicación y difusión, un sistema de verificación del trabajo y se han propuesto unos objetivos claros, que pueden ser usados en su totalidad o de forma parcial por los ayuntamientos.

Del trabajo con los investigadores surgió la necesidad de crear un marco de trabajo unificado y ofrecer una labor de formación. El entorno de trabajo lo creó Patxi Galé en *access*¹ siguiendo la estructura del proyecto ECO. En este proyecto, diseñado por el mismo Patxi Galé, que es la persona que lo está realizando, bajo la dirección académica de Andres Iñigo, presidente de la Comisión, se quiere recoger la totalidad de la onomástica vasca. En la actualidad está prácticamente recogida la toponimia de Navarra y estamos a la espera de incluir las de la Comunidad Autónoma e Iparralde.

3. Estudios de toponimia realizados en Euskal Herria en el siglo XX

Los primeros intentos de estudiar sistemáticamente la toponimia del país surgieron a principios de siglo XX de la mano de Koldo Eleizalde siguiendo el llamamiento que hizo Arturo Campion en 1915 a “vascos de buena voluntad” para la recogida de la toponimia. En 1919 envió una circular solicitando “listas de nombres de todos los dermos rurales”. La metodología era similar a la de los diccionarios geográficos del siglo XIX. El trabajo fue publicado entre 1922 y 1974 en forma de listados alfabéticos, con 18.000 entradas. Lamentablemente, el trabajo no tiene uniformidad, ya que no recoge toda la geografía por lo que el resultado, aunque importante, es poco riguroso.

Posteriormente no se volvió a realizar un trabajo sistemático en todo el país limitándose los mismos a zonas más o menos extensas Gerardo López de Guereñu que recogió la toponimia de Álava, fundamentalmente de la Llanada y Montaña Alavesa, en su obra: *Toponimia Alavesa*. La obra, comenzada a publicar en 1956, es un extenso listado con 25.593 entradas² de las que 12.021 fueron recogidas de forma oral por el autor.

Los dos últimos grandes trabajos realizados de forma altruista son el que hizo José Maria Jimeno Jurio en Iruñerria y que publicó la Academia en su colección *Onomasticon Vasconiae*³ y los *Cuadernos de Toponimia Alavesa* de José Antonio Gonzalez Salazar (1985-1998). El primero de estos trabajos se funda en la documentación histórica, mientras que el segundo es la recogida de la toponimia oral viva hoy en día en todo Álava.⁴

Posteriormente se han realizado algunas monografías de mayor o menor calado. Entre todos estos trabajos publicados habría que destacar las tesis doctorales de los académicos y miembros de la Comisión Andres Iñigo y Patxi Salaberri sobre la toponimia de Malerreka y Eslaba respectivamente, ambas en Navarra. Este último trabajo es la primera tesis doctoral sobre onomástica publicada en euskera.

En la actualidad son raros los trabajos de toponimia realizados por particulares fuera del ámbito universitario y se suelen limitar a un ámbito muy concreto (caseríos de un pueblo por ejemplo). Los dos últimos de estos trabajos realizados sin apoyo público serían la toponimia de *Somorrostro* investigada por Goio Bañales y un servidor que ha visto la edición del primer tomo en *Toponimia de Barakaldo*; y la Toponimia de Treviño que están recogiendo y

¹ La elección de un programa de una empresa comercial puede ser discutible, pero realizar un diseño en un formato libre tenía un costo inasumible por la Comisión. Es obvio que este procedimiento de trabajo puede ser extrapolado a cualquier otra base de datos.

² Muchas son variantes de un mismo topónimo recogidas en diferentes épocas y lugares.

³ El último que era la propia ciudad lo realizó junto a Patxi Salaberri académico de número y miembro de la Comisión de Onomástica. Posteriormente ambos publicaron *Artaxoako toponimia / Toponimia de Artajona*.

⁴ Es de destacar que en los mapas de este autor se especifica la extensión del topónimo y en la medida de lo posible el tipo de terreno, algo a nuestro entender imprescindible..

publicando en la revista *Fontes Linguae Vasconum* Roberto González de Viñaspre y Pedro Uribarrena.

a) Administraciones supramunicipales

Tanto el Gobierno Vasco como el Gobierno de Navarra han realizado en diversas épocas trabajos de recogida y normativización de la toponimia menor.

El Gobierno de Navarra, con la colaboración de la Academia, recogió y estandarizó en la década de los 90 la toponimia menor. Tras su oficialización por medio de *Boletín Oficial de Navarra* fue publicada en la colección *Toponimia y Cartografía de Navarra*. El trabajo es bastante exhaustivo y de gran calidad, aunque la publicación se hizo en mapas catastrales sin curvas de nivel que dificultan su uso. Por lo demás, en este trabajo no se recogió toponimia de las zonas urbanas y por lo tanto no hay, por poner un ejemplo, nombres de caseríos, que tienen una gran importancia en mundo vasco. Lamentablemente una vez terminado publicado el trabajo se dio por acabado, desapareció el servicio y no hay ningún mantenimiento.

La Consejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco ha encargado a Deiker la realización de diversos trabajos de recogida para la elaboración de mapas escala 1:25.000. El primero fue Bizkaia en 1986 seguido por Álava y Gipuzkoa 1991-93. Entre 2001 y 2006 se ha revisado, pero el acceso al mismo es complicado.

El principal fallo metodológico de estos trabajos, debido a las limitaciones de los entes públicos en cuestiones de tiempo, es la falta de relación entre encuestadores orales, archiveros y normativizadores. Unas personas hicieron la recogida oral, otras vaciaron los archivos y unas terceras relacionaron los topónimos. De esta forma, es imposible localizar los lugares que han cambiado de nombre o que tiene más de uno. Por ejemplo no se puede relacionar el caserío llamado hoy en día *Lapikotxuena* con la forma *Benturena* de las escrituras. En cualquier caso es una buena base de inicio para los trabajos de toponimia local que además pueden y deben servir para subsanar posibles fallos.

Finalmente el IGN francés encargó a la Academia la revisión de sus mapas escala 1:25.000 de cara a la normalización de la toponimia menor de los mismos aunque el trabajo no ha sido comparable a los anteriores por metodología y medios. En la actualidad la Academia tiene un convenio de asesoramiento con la *Euskararen Erakunde Publikoa - Office Public de la Langue Basque*.

b) Administraciones municipales

En Euskal Herria, sobre todo en la Comunidad Autónoma, hay un gran interés en el campo de la toponimia desde antiguo. La mayoría de los apellidos vascos tienen su origen en oicónimos lo que explica el interés por la etimología.

Con el resurgir de la cultura vasca a finales del siglo XIX el estudio y la recuperación de la toponimia eusquérica tomo un especial impulso. Como ejemplo tenemos la recuperación de los nombres originales de muchas villas que perdieron la forma vasca al recibir la carta puebla, son los casos de *Gasteiz*, *Agurain* o *Arrasate* (*Vitoria*, *Salvatierra* y *Mondragón* en castellano).

El interés no ha decaído y son bastantes los municipios que han realizado trabajos de recogida de la toponimia local. En unos casos se ha recurrido a becas de investigación y en otros se han contratado empresas. Aunque el interés de los ayuntamientos por la investigación

de la toponimia viene de antaño –la Academia publicó el primer libro en 1992– en los últimos años ha recibido un refuerzo, puesto que la necesidad de realizar estos trabajos aparece en el *Plan General de Promoción del Euskera* realizado por el Gobierno Vasco. En los últimos años se ha logrado que la mayoría de los casos lo hagan coordinados con la Academia lo que va a ser el fundamento de esta charla.

Las Diputaciones y el Gobierno Vasco, por medio de sus departamentos de euskera y/o los de ordenación del territorio y cultura conceden subvenciones para la investigación, publicación de estos trabajos o la realización de mapas.

4. Trabajos de toponimia local

El proceso de trabajo aquí presentado es abierto, tanto en su uso que es libre como en su estructura ya que en la medida de lo posible la Comisión intenta que se adapta a las necesidades del investigador. Vamos a estudiar, con brevedad, cual es el sistema de trabajo con los municipios.

1) Fases del trabajo

a. Reunión con los ayuntamientos

La Academia tiene un convenio de colaboración con la asociación de municipios vascos (EUDEL) para asesorar a los ayuntamientos en temas de onomástica. En muchos casos el servicio de euskera plantea la necesidad de recoger la toponimia por venir en sus planes de normalización lingüística y hay que reunirse con los responsables políticos para asesorarles o convencerles.

En estas reuniones además de exponer el método de trabajo hay que explicar a los políticos que razones hay para este gasto y que objetivos tiene esta investigación puesto que en muchas ocasiones la decisión de investigar se toma sin saber porqué. Además, en más de una ocasión, debemos de dotar al responsable de razones con las que convencer a sus compañeros de corporación que no suelen tener problemas en gastar cantidades ingentes de dinero en farolas, papeleras o bancos pero que ven como un gasto superfluo la toponimia.

En ocasiones el germen del trabajo es la decisión de hacer un mapa del municipio, pero en general es raro que el usuario estratégico, el servicio de urbanismo, participe en estos trabajos.

¿Para qué investigar?

Unos de los puntos que hay que tener muy claro al inicio de cualquier investigación es el objetivo y la razón de ser de la misma.

Un ayuntamiento es una administración pública no una universidad y la realización de estos trabajos deben estar justificados dentro de su campo de actuación. En las convocatorias suelen aparecer expresiones grandilocuentes del tipo:

“Considerando que la toponimia de xxx no se ha recogido aún, y que, al ser una parte importante de nuestro patrimonio, convendría recogerla y estudiarla antes de que desaparezcan nombres de lugares, caseríos, montes etc., este Ayuntamiento convoca una beca, con las siguientes bases.”

Pero un trabajo de recogida municipal no se debe hacer sin saber exactamente para qué se hace y cual es su razón de ser. No vale que un ayuntamiento lo haga por estar de moda o por que lo han hecho los del pueblo de al lado. En algunos casos, fundamentalmente en investigaciones realizadas desde el mundo académico, la razón de la investigación ha sido la Ciencia en estado puro y el objetivo final la publicación de un libro (tesis o semejante) que recoja toda la investigación. Es un fin loable, pero lamentablemente la realidad es que estos trabajos tienen un cierto regusto a lápida puesto que recogen la toponimia para enterrarla, tal vez de forma definitiva, en un libro, ya que no hay espíritu de recuperación o socialización de la misma, y en no pocos casos los habitantes del lugar quedan excluidos de su uso.

El o mejor dicho **los** objetivos se deben tener claros desde el principio puesto que, entre otras cosas, esos objetivos marcarán la metodología y el producto, o mejor dicho los productos finales. Hay que tener más de un objetivo y recordar que el estudio científico y la utilización social de la toponimia no sólo son complementarios, sino que deben serlo. Obviamente, el segundo, la difusión, debe ser consecuencia de la primera, pero la investigación, más cuando es con dinero público, tiene que ser rehén de la utilidad. En el punto dedicado a la socialización del trabajo nos extenderemos más en este punto y remarcando las diferentes opciones que son, a nuestro entender, fundamentalmente, dos:

1. Conservación de la toponimia como patrimonio inmaterial de la humanidad.
2. El uso de la toponimia por la administración, necesario en la realización de nuevas urbanizaciones, por poner un ejemplo.

La difusión de la misma entre los ciudadanos como valor cultural y social y garantía de supervivencia de la misma.

b. Convocatoria

Puede ser una beca o un contrato con una empresa. Obviamente para contratar empresas es necesario que existan, y precisamente las becas pueden ser el germen de estas empresas.

Normalmente la convocatoria se hace publicando las bases en el Boletín Oficial correspondiente, pero es conveniente, o mejor dicho, **imprescindible** hacer publicidad de la misma antes de su publicación para asegurarse que una vez abierto el plazo vaya a presentarse alguien. Esto no es trivial ya que en ocasiones es posible que los posibles candidatos no tengan conocimiento de la misma o lo tenga demasiado tarde y la convocatoria quede desierta. Creo que muy pocos estudiantes o personas recién licenciadas se dediquen a leer los Boletines oficiales de forma constante.

c. Adjudicación

En las bases se recoge la composición del tribunal, en el que deben figurar personas conocedoras de la toponimia y la metodología adecuada. Estas personas serán las encargadas de valorar los conocimientos y el currículum de los candidatos.

En las bases es importante recoger y valorar el conocimiento del dialecto local, en el caso de que exista, así como el conocimiento de la zona. Es claro que un investigador que además de conocer la zona conozca su modo de hablar será recibido de forma más cordial y condicionará en menor medida el discurso de las personas encuestadas. Al respecto voy a recordar una anécdota que me ocurrió hace años.

Maite Agirre, mi esposa, y yo nos dirigimos a Plentzia para averiguar cual era la pronunciación en euskera del topónimo *Isusquiza*. En esa zona en la década de los 70 se realizó una urbanización de chalets denominada “*El Abanico de Plencia*”. El étimo original es claro, *itsuski Genista sp* y el sufijo abundancial *-tza*. Sin embargo una pronunciación como *Itsuskitzza* no es común en el dialecto local.

Nos acercamos al caserío Botiola, situado sobre el meandro donde está dicha urbanización y empezamos a hablar con el habitante que estaba en su exterior, unos años mayor que nosotros. Los tres en euskera pero en diferentes dialectos. Tras un rato de conversación para romper el hielo, le preguntamos de forma “inocente” sobre los caseríos que había en dicha zona, sin darle ningún nombre. Al estar tan a la vista era suficiente señalar. La contestación de él fue concluyente: “*Abanikue*”. Visto que no usaba la forma vasca, le preguntamos directamente, en cierta medida violando una “norma” de recogida oral, cómo se llamaba esa zona antes de hacerse la urbanización. Nos dijo que *Abanikue*, que no sabía otro. Entonces le preguntamos si en casa no había alguna otra persona que lo podría saber y nos dijo que sí, que estaba la madre. Nos dirigimos a la casa y abrió la puerta de la cocina y dijo (en euskera):

Ama, suk selan esatensu Isukitze? “Ama, tú cómo llamas a Isúkitze?”

La razón de esta incongruencia es clara. En esa zona de Uribe Kosta los euskaldunes que eran niños en la Dictadura sufrieron desprecio y humillaciones por ser vasco-hablantes. Un vecino de otro caserío contaba que el no quería ir a la escuela ya que le pegaban por ser vasco-hablante. En la recogida de la toponimia del vecino Gorkiz en 2009 algún testigo, por vergüenza, se negó a hablar en euskera. Consecuente, al llegar alguien de fuera se ponen a la defensiva y dicen lo que en su opinión deben decir para no ser tildados de ignorantes.

d. El investigador

En el caso de Euskal Herria la convocatoria se suele dirigir a personas o grupos en los que al menos uno debe ser licenciado en filología vasca o historia o bien esté en el último año de carrera, aunque sin dejar a un lado a investigadores que acrediten su calificación. Esto último es bastante juicioso. Al respecto hay que recordar que Goio Bañales, que ha publicado más de un libro y artículos sobre toponimia, es licenciado en Bellas Artes y un estupendo lector de documentación antigua que lee como si la hubiese escrito él.

En el tribunal se valoran los conocimientos y estudios de toponimia así como el conocimiento de la zona y su habla.

e. Formación de los investigadores: El lugar como unidad

Salvo raras y maravillosas excepciones, o si se ha recurrido a una empresa, el investigador no habrá tenido ningún contacto con la toponimia, tal vez unas pocas horas en la Universidad y desconocerá el uso y localización de los archivos.

La labor del tutor, en nuestro caso designado por la Comisión, será capacitar a los futuros investigadores. En primer lugar les tendrá que explicar que la base del trabajo es el lugar y no el nombre. Esta es una cuestión vital. Más difícil es explicarles qué es un topónimo.

Seguidamente el tutor tendrá que explicar cuáles son los pasos a seguir y ayudar a comprender el manejo de la base de datos. Por supuesto, esta formación no es trabajo de un día, sino que se alargará en el tiempo.

Es fundamental que desde el primer momento quede claro que en los trabajos de toponimia la base del trabajo es el lugar y no el topónimo. Hasta hace años era común que los nombres se agrupasen alfabéticamente. Así, en una entrada figurará *Villanueva de Oiartzun*, en otra *Errenteria*, tal vez *Rentería*, y finalmente *Orereta*. Pero al ser un único lugar tendrá una única ficha, con un nombre principal.

f. Creación de la Comisión de seguimiento

Es imprescindible crear una Comisión de Seguimiento que además de verificar el correcto uso del dinero público ayude al investigador desde el conocimiento de l lugar.

Esta comisión debe estar integrada por la institución convocante de la beca (ayuntamiento, consorcio...), representantes de la institución académica, historiadores y personas que conozcan la zona a estudiar. Se deberá reunir cada tres o cuatro meses para evaluar el trabajo realizado y dar su visto bueno tanto a lo hecho como a lo que se debe hacer. Además autorizará el pago de la parte correspondiente.

Para tal fin el investigador presentara un informe con el trabajo realizado, el cronograma a realizar y las fichas completadas hasta el momento. Al mismo tiempo planteará sus dudas, solicitará la ayuda que crea pertinente y planteará los cambios que se deben realizar.

g. Investigación

2) Fases de la investigación

Antes de empezar la labor de recogida, razón de ser del trabajo hay que diseñar un cronograma que será nuestra guía de trabajo. Obviamente deberá tener una cierta flexibilidad, pero es imprescindible su seguimiento.

1. Cronograma

Este cronograma es el desarrollo del que deberá haber presentado el investigador o grupo de trabajo.

2. Inventariado de fuentes: libros, mapas, manuscritos, archivos...

En primer lugar hay que hacer una relación de todos los trabajos publicados, ya sean en libro o ya lo sean en mapa. Seguidamente se estudiarán otras fuentes como manuscritos y finalmente los archivos y dentro de estos los fondos que interesen.

3. Minuta toponímica

Se hará el vaciado sistemático de los mapas de la zona, pero hay que tener cuidado para evitar usar fuentes secundarias, esto es mapas que sean copia de otros ya vaciados.

4. Vaciado de fuentes publicadas

Un trabajo sencillo pero necesario, es especialmente importante si la zona ha sido estudiada. Los nombres no suelen ser muy abundantes y suelen ser fáciles de relacionar con los que hemos recogido en la minuta toponímica.

5. Vaciado de archivos

Sin duda la labor más tediosa e ingrata, pero altamente fructífera. El trabajo inicial de fuentes nos habrá servido para saber cuántos archivos tenemos y qué hay en cada uno de ellos. Este trabajo debería ser todo lo exhaustivo que se pueda pero no limitarlo a los nombres. Estos han

de ser recogidos con su contexto y en la medida de lo posible con la información histórico-etnográfica que sea posible de cara a la posterior difusión de la toponimia.

6. Recapitulación. Análisis del trabajo realizado, sus lagunas y pasos futuros.

Se procederá al estudio y sistematización de todo lo recogido, relacionando los topónimos recogidos (que en la ficha se denominan variantes) y los lugares. Veremos cuántos topónimos están sin relacionar y qué vacíos informativos hay que cubrir. Crearemos unos listados de formas localizadas y formas sin localizar, pero intentaremos que estas últimas tengan información adicional.

7. Recogida oral

Hay dos puntos a tener en cuenta: la elección de los informantes y la metodología de la encuesta.

a) Informantes

Históricamente se ha elegido a un varón de edad, nacido y criado en el lugar, que domina el habla local y en las zonas bilingües se ha prescindido de aquellos que no conociesen el idioma propio. Consecuente y lógicamente en el caso de Euskal Herria se han elegido sólo vasco-hablantes, incluso en zonas en las que eran minoría.

Esto es un error

Es obvio que estos informantes ideales deben ser la mayoría puesto que nos dan una imagen bastante fidedigna. Eso sí, atenderemos a las peculiaridades locales. Igualmente, en este contexto el sexo del informante no es especialmente importante y de hecho una mujer puede conocer el medio mejor que los hombres que se ven obligados a pasar gran parte de su vida lejos de casa. Lo mismo puede haber ocurrido en las zonas de emigración temporera.

Estos informantes, que como he comentado, deben ser la mayoría, nos dan una imagen de la toponimia antes de la desintegración del mundo tradicional. Pero además de estos informantes ideales, hay que investigar en otros ámbitos, especialmente en los elementos “asociales” entendiendo así a todos los que no forman parte de la sociedad tradicional del lugar. Esta variedad de informantes aporta abundantes datos sociolingüísticos al estudio, dando una imagen algo más real y acorde con la realidad.

1. Personas socialmente excluidas, por ejemplo familias que siendo del lugar no tienen trato con el pueblo.
2. Emigrantes. Especialmente interesante es la toponimia que guarda el que se fue.
3. En zonas bilingües alguien que siendo de la localidad no domine el idioma propio.
4. Forasteros que lleven un cierto tiempo en el pueblo tanto trabajadores como turistas o residentes extranjeros jubilados.

b) Metodología

Un punto fundamental es la metodología de la recogida oral. La gente no iniciada piensa que se trata de juntarse con un señor mayor y preguntarle por los nombres de los lugares de alrededor.

La realidad, como sabe el investigador, es más compleja. La recogida oral debe hacerse en varias fases y en muchos casos es más productiva la entrevista simultánea de dos personas que sean de la misma edad. Tres es peligroso y cuatro o más puede ser una iniciación al suicidio. Lamentablemente por falta de espacio no nos podemos extender en este punto.

8. Tratamiento de los datos y entrega del primer boceto

A tal fin la Academia ha desarrollado una ficha de trabajo en Access para poder recoger y gestionar los trabajos de recogida.

9. Normativización

Una de las confusiones más comunes en el mundo de la toponimia es confundir *Normalizar* y *Normativizar*. Este segundo trabajo, *normativizar*, es el trabajo de la Academia que es la que indica, o debe indicar, cual es la grafía correcta de un nombre. Por contra *normalizar* es un trabajo de la Academia, las administraciones, los entes culturales y la sociedad y es el uso de una forma normalizada de un nombre. El uso normalizado implica que los hablantes conozcan la forma culta y la usen en su respectivo registro, o registros, pero igualmente conozcan y usen las formas populares de acuerdo a los usos normales de la lengua.

En el caso del castellano, como consecuencia de un largo proceso histórico, los nombres tienen una grafía estándar, en muchos casos incorrecta desde el punto de vista de la lengua,⁵ pero perfectamente normalizada ya que además de ser oficial es la de uso común con los registros adecuados. En el caso de las lenguas minoritarias, sin embargo, es un proceso en muchos casos inconcluso.

En el caso de una investigación local el investigador hará la primera propuesta que será refrendada por la entidad académica pertinente. En cualquier caso esta normativización tiene un carácter provisional hasta que se haga presentación del trabajo en sociedad. Es importante que la sociedad, las personas acepten los posibles cambios de forma natural y, en la medida de lo posible, crear una actitud a favor del cambio. Si los vecinos son informados y convencidos no sólo no surgirán posiciones en contra, sino que además es posible que se difunda más rápidamente.

a) Puesta en público

El trabajo, si no quiere ser una lápida que recoja la toponimia, tiene que ponerse en manos del público y dar la oportunidad a la gente de tomar parte en él.

En Azkoitia cuando el ayuntamiento decidió poner los carteles indicadores de los caseríos se enviaron cartas a los dueños de los caseríos comunicándoles cómo aparecerían los mismos en los carteles. Dos de los implicados pusieron objeciones y se les enviaron sendas cartas explicándoles los motivos concretos y fue suficiente esa explicación.

Un ejemplo del camino a seguir es el iniciado por Imanol Goikoetxea en los trabajos de Oiartzun y Azpeitia. En ambos casos una vez realizada la investigación se realizó una exposición del trabajo. En la misma, además de presentar los topónimos normativizados en unos mapas colocados en la pared se explicaba cómo se realiza el trabajo y se pone a disposición del público los materiales recogidos. Además, se da opción a los ciudadanos a presentar sus objeciones, cuestiones o preguntas.

En el trabajo de Erandio se fue un paso más allá. La exposición rotó por diferentes barrios y la investigadora, Iratxe Lasa, estuvo todos los días aclarando dudas. La experiencia fue enriquecedora, además de modificarse nombres, se recogieron otros y fue increíble la colaboración que llevó a algunas personas a presentarse con fotocopias de sus escrituras.

⁵ Por ejemplo en Navarra tenemos *Cordovilla* con una -v- anti-etimológica, puesto que no es otra cosa que el diminutivo de Córdoba y no “villa”.

En Laudio cuando el ayuntamiento publicó el mapa se incluyó un pequeño librito realizado con extraordinario gusto en el que se detallaban las razones de los cambios propuestos. Los cambios habían sido estudiados por la Comisión de Onomástica y la realización de los textos corrió a cargo de Felix Mugurutza que unía a su pertenencia a la Comisión el ser el técnico municipal de euskera de la localidad (e hijo de la misma) con lo que en una misma persona se reunía el conocimiento filológico y la sensibilidad del aborigen. La calidad del trabajo tanto filológica como de diseño, algo frecuentemente olvidado en el mundo de la ciencia, fue suficiente para acallar las voces que habían surgido en contra de la normalización.

b) El día después, la socialización del trabajo

Una vez que el trabajo de investigación ha terminado surge una pregunta inevitable: ¿Qué hacer con el trabajo? Hace años un ayuntamiento encargó un trabajo de toponimia y una vez terminado se guardó en la caja fuerte del alcalde. Es obvio que ese no es el camino a seguir.

El primer paso, una vez terminado el trabajo, incluida la fase de presentación al público, será la **oficialización** de esa toponimia que deberá ser la única que usen las administraciones, especialmente la local. Pero las administraciones suelen quedarse en este punto. Publican unos mapas oficiales y consideran su trabajo acabado, aunque en muchas ocasiones el habitante quede totalmente al margen de los mismos y desconozca su existencia.

Tenemos que lograr que los ciudadanos conozcan, valoren y usen su toponimia y para ello hay que crear productos, que con el respaldo científico de un trabajo serio sean apetecibles al ciudadano.

Las nuevas tecnologías nos permiten, por poner un ejemplo, reducir costes en la edición de los fondos y dar prioridad a la didáctica. De este modo ya no hace falta publicar en papel el 100% del trabajo, sería suficiente editarlo en CD, que puede incluir el entorno de *aces* y su versión en *pdf*. Creo que en muchas ocasiones incluso el experto agradecerá poder consultar el libro desde su ordenador.

Los productos más comunes han sido los mapas, siempre exitosos, y los libros.

Cada día es más común que los mapas sean algo más que una mancha de color verde rodeada de la nada más absoluta e incorporen más información. En los últimos años es común en Euskal Herria que el mapa incorpore por el reverso la ortofoto con una versión reducida de la toponimia. En la mayoría de los casos se intenta que el propio mapa sea atractivo, además de preciso.

En los libros, el producto más clásico en los trabajos de toponimia, es el campo donde mayor cambio ha acaecido y debe suceder. Históricamente los libros de toponimia se han realizado pensando en los investigadores del tema y han sido poco más que una relación de formas documentales, en algunos casos acompañados de comentarios lingüísticos con lo que se dejaba a un lado la mayoría de los potenciales usuarios de la toponimia de un lugar.

Lo más razonable, si queremos que el estudio tenga difusión, sería o mejor dicho es, realizar publicaciones más atractivas en las que la totalidad del trabajo venga en un CD o DVD, que puede servir para incluir otro tipo de materiales de los que hablaremos a continuación. El contenido debe servir para calmar la sed de conocimiento del posible lector y al mismo tiempo darle datos que promuevan su interés. En una sociedad cada vez más visual es

necesaria la inclusión de fotos. Si logramos fotos antiguas será un valor añadido. Además, hay que intentar recopilar datos históricos y etnográficos que hagan que la gente lea el libro.

Una vez publicados el mapa y el libro, tenemos una base para realizar material didáctico para centros de enseñanza, especialmente útil en poblaciones medias y pequeñas en la que la toponimia esta más viva y es más cercana. Este material puede ser un libro con ejercicios y como complemento llevar un CD o DVD con otras actividades. En el CD que realizó el ayuntamiento de Getxo había desde puzzles de fotos antiguas que se realizaban contestando correctamente unas preguntas sobre toponimia, a una especie de Trivial, pasando por el coloreado de caseríos. El ayuntamiento intentó que el CD en cuestión fuese válido para cualquier edad y además de los juegos recoge el mapa, la ortofoto.

Interesante es el libro *Cátalo de Cimas de Bizkaia*, editado por la diputación y realizado por Patxi Galé en la que podemos volar de monte en monte, consultar su ficha y ver panorámicas de 360° sacadas desde las cimas de algunos de ellos.

El turismo también es algo que se puede implicar en la conservación y conocimiento de la toponimia. Obviamente no haremos “itinerarios toponímicos”, pero sí podemos usar la toponimia como valor añadido en el turismo. Algunos ayuntamientos han integrado en mayor o menor medida estos productos en páginas web.

Finalmente, la idea más ocurrente es la señalización de los lugares. Hasta la fecha hemos estado acostumbrados a que los barrios y caseríos tengan su nombre, pero en Barrundia, copiando una iniciativa de hace años realizada en el vecino Zaldondo, se ha ido más allá y se han colocado estacas con los nombres a la vera de caminos en los lugares más representativos para que las nuevas generaciones no los olviden.

En cualquier caso es importante la dosificación de todos estos productos. No es aconsejable la presentación de todos a la vez. Como cualquier publicista sabe, es más productivo “vender” el producto poco a poco, aunque, por poner un ejemplo, el libro y el mapa pueden ser coetáneos.

Finalmente y antes de terminar debo dar las gracias a los miembros de la Comisión de Onomástica de Euskaltzandia y especialmente a Patxi Galé, autor del programa aquí presentado.

Bibliografía básica

- Bañales, Goio; Gorrotxategi, Mikel (2007). *Toponimia Histórica de Barakaldo*, San Antonio, Barakaldo.
- Eleizalde, Koldo. “Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas” *RIEV* (1922-30) y *BRSVAP* (1963-1974).
- Galé García, Patxi (2000). *Cátalo de Cimas de Bizkaia / Bizkaiako Gailurren katalogoa*, BFA, Bilbo.
- Gonzalez Salazar, José Antonio (1985-1998). Cuadernos de Toponimia, 1-8, Arabako Foru Aldundia / Diputación Foral de Álava, Gasteiz.
- Gorrotxategi Nieto, Mikel. 2007. Metodología en trabajos de toponimia local, la experiencia de Euskal Herria in *III Seminario de Metodologia i Normalizacio Lingüística*, Universtat de les Illes Balears, Palma.
- Gorrotxategi Nieto, Mikel (2009). *Getxoko Izenak*, Getxoko udala.

- Iñigo, Andres (1996). *Toponomástica Histórica del Valle de Santesteban de Lerín*, Gobierno de Navarra, Iruñea.
- Jimeno Jurío, José María (1987-92). *Toponimia de la Cuenca de Pamplona*. Onomasticon Vasconiae 2,3,6,9, Euskaltzaindia, Bilbo.
- (1997): *Navarra. Historia del euskera*, Txalaparta, Tafalla.
- Jimeno Jurío, José María; Salaberri Zaratiegi, Patxi. 1994. *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Pamplona / Iruña*, Onomasticon Vasconiae 12, Euskaltzaindia, Bilbo.
- Jimeno Jurío, José María; Salaberri Zaratiegi, Patxi. 1998. *Artajona. Toponimia Vasca / Artaxoa*. *Euskal Toponimia*, Alaffaylla Kultur Taldea & Nafarroako Gobernua & Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona.
- López de Guereñu, G. 1989. *Toponimia alavesa seguido de mortuorios y despoblados y pueblos alaveses*, Onomasticon Vasconiae 5, Euskaltzaindia, Bilbo, 1989.
- Mugurutza Montalbán, Felix. 1997. *Laudioko 200 izen: luces y sombras de nuestra toponimia*, BAI, 17, Arabako Foru Aldundia & Laudio Udala & Vital Kutxa, Laudio.
- Salaberri Zaratiegi, Patxi. 1994. *Eslaba Aldeko Euskararen Azterketa Toponimiaren Bidez*, Onomasticon Vasconiae 11, Euskaltzaindia, Bilbo.
- 1994: “Nafarroako zenbait ibar, herri eta auzoren euskarazko izenaz-II”, *FLV* 67, 451-466.
- 1997: “Euskal toponimiaz mintzo (Nafarroakoaz bereziki)”, *FLV* 74, 7-39.
- 1997: “Nafarroako Toponimia Nagusiaren Normalizaziorako Irizpideak”, *Euskera* 1997-3, 653-666, “Criterios para la Normalización de la Toponimia Mayor de Navarra” izenpean itzulua, *Fontes Linguae Vasconum* 79, 1998, 363-376.

Mikel Gorrotxategi Nieto
Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia
mikelonoma@euskaltzaindia.net